

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información e Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA REFORMA ELECTORAL

Como en los días de Maura, vuelve a hablarse ahora de la reforma electoral. Pero el proyecto del Gobierno de Montero Ríos se refiere principalmente a la reorganización de las instituciones y procedimientos para la obtención del censo y a la implantación de sanciones que hagan el voto obligatorio. Este último es el punto más interesante.

Llega esta reforma a España a impulsos de una corriente que va generalizándose en Europa.

En Suiza y Bélgica hay sanciones penales para el que no vota, en general. En Baviera, Baden, Hesse, Dinamarca, Francia y Bulgaria, hay sanciones análogas, pero sólo para determinadas manifestaciones de sufragio político.

Con estas sanciones se quiere quitar la abstracción del cuerpo electoral. Y se logra este propósito, pues, por ejemplo, en Bélgica no deja de votar más que un elector de cada cuatrocientos.

Pero esta exclusiva preocupación de los reformistas del derecho electoral supone una desviación inicial en la consideración del problema del sufragio.

Esto no depende sólo de la cantidad de votantes, sino de su calidad. De aquí que el problema capital consiste en que voten todos los que tengan capacidad para ello y que hoy se abstienen.

La apreciación de esta labor es difícil y delicada, pues para ser buen elector no basta ilustración sino hay conciencia, ni basta tener el interés personal ligado al del Estado, sino se posee suficiente educación política, ni basta poseer aquellas condiciones si no se posee la independencia precisa para seguir los dictados de la conciencia.

Sin pretender, pues, delimitar el campo de acción de la reforma electoral, vemos que esta será parcial, equivocada y estéril sino alcanza a los siguientes puntos:

—Atribución del voto a los que puedan tener conciencia plena e ilustrada de este acto.

—Garantía de la independencia de los votantes.

—Fidelidad en los escrutinios.

Esto en la hipótesis del régimen actual, que participa de todos los defectos y peligros de una concepción autonomista de la vida social y política. Porque en un régimen más conforme a las modernas concepciones sociológicas se impondría la dis-

creta restauración de la representación social por medio del sufragio organizado por clases y por gremios.

A pesar de la exactitud de las líneas generales del precedente esbozo de crítica, reconocemos lealmente que la insistencia de Maura y de Montero para implantar el voto obligatorio obedece a un motivo de positivo valor: el de atraer a las urnas las clases sociales llamadas en España neutras que algunos creen que son las más capacitadas para emitir su sufragio.

Y aunque en esto haya algo de exageración, un poco de pejorismo, es lo cierto que en España no votan muchos que podrían hacerlo con conciencia plena e ilustrada y con perfecta independencia.

Muchos de esos padecen inercia ó incuria reprochables. Pero no son pocos los que se abstienen por un pesimismo político muy explicable, dada la corrupción reinante en nuestras costumbres electorales.

Por todos los caminos llegamos a este aspecto de la cuestión. Lo esencial, lo primero, lo urgente en la reforma electoral es el saneamiento del sufragio.

La llanura

[Oh campos de mi tierra
J. M. Gabriel y Galán.

Reposaba en silencio la llanura bajo un cielo grisáceo en que la luz moría lentamente. ¡Que triste y solitario por el amplio horizonte se extendía el terreno labrado! Ni ruego onanación de una colina, ni una mata, ni un árbol, ni siquiera una piedra interrumpía la abrumadora pesadez del llano que dormía en silencio, tranquilo, sosegado, con quietud tan solemne, con reposo tan santo, que la visión de la planicie inmensa producía en el ánimo la penosa impresión de un cementerio inmenso y desolado que ocupase la tierra conteniendo toda la humanidad en su regazo.

En la remota línea en que se unía el cielo gris con el terreno pardo surgieron purpúreos resplandores del sol poniente. Un mortecino rayo rasgó la masa gris, oscura y densa, y agudo como un dardo vino a añar con su dorada punta la superficie del extenso llano; y en el sobre un torreón se alzó del surco un pajarillo pardo que agitó su pecho blancoquecino con melódico canto, melancólico y triste, cuyas notas vibraron con dulzura infinita, como débiles sones arrancados a la gigante lira del terruño por la trémula mano de moribundo sol, como suspiro de la luz al morir, ó como el vago gemido de la vida, al extinguirse en la quietud de un mundo deshabitado.

Calló la alondra y se acostó en el surco al ocultarse el sol en el ocaso y quedóse otra vez el pensamiento del ruido del vivir tan apartado y tan hundido en la quietud solemne del gracioso espectáculo, que de cualquier insecto diminuto que el monótono canto al romper el silencio de la noche con su chirrido áspero, sonaba en el oído vigilante como si fuese el rechinar pausado de los gigantes ojos de la Tierra al rodar majestuosos en los espacios.

Pasó la noche. Al despuntar el día surgió la vida en la extensión del llano. Sereno y majestuoso el sol radiante se alzaba lentamente en el espacio, derritiéndose en trinos y gorjeos y en un rayo de sol alestearo fugían en el aire las alondras

cascabeles dorados, suspendidos por hilos invisibles del espacio azulado, y por lluvia benéfica ablandada, la dura costra del terruño áspero, la fuerza misteriosa que latía de la hundida semilla en cada grano en millones de puntas de esmeralda brotaba de los surcos a lo largo...

¡Oh bendita llanura de Castilla!
¡Oh terruño sagrado!
¡Arca santa que guardas el sustento del sufrido labriego castellano!
Aunque yo nada espero, aunque nada a tu seno he confiado, —que no hay de mi panera en tus entrañas ni siquiera un grano— ¡bien sabes tú que siempre que contemplo esos verdoros gratos, promesa de tu tierra agradecida a los impulsos del esfuerzo honrado, me acordaba la idea del granizo y pienso en la sequía del espantoso en medio de tu seno silencioso torno la vista a los espacios altos y esta oración sincera brota en mi corazón sinó en mis labios.

¡Señor: Tú que gobiernas la marcha de los astros; Tú que envías la lluvia bienhechora; Tú que deities con tu diestra el rayo; Tú que acudes con mano providente al sustento del pajarillo... ¡Bendice piadoso la llanura!
¡Colma el afán del labrador honrado! Su ambición no traspasa las lindes de su campo: sólo desea recoger el fruto del sudor derramado. Sólo te pide pan, el pan sabroso sostén del cuerpo vigoroso y sano! Le basta al labrador como a la alondra con un puño de grano para vivir alegre; para vivir cantando sobre los surcos... ¡la canción honrada del amor al trabajo!

CÉSAR DE MEDINA BOGOS.

La instrucción popular

en Rusia

Una confesión humillante del gran número de analfabetos que existe aún en el Imperio de los Zares, es el artículo del nuevo reglamento electoral para la constitución de la Duma, disponiendo que la emisión del sufragio pueda efectuarse mediante bolitas de madera.

La verdad es que Rusia no tiene todavía establecida la instrucción obligatoria, aun cuando la iniciación de la cultura popular se remonte al siglo X, en que, convertido al cristianismo el duque de Vladimir, envió allí predicadores y sacerdotes encargados de propagar entre el pueblo las semillas de la fe y de la ciencia.

A mediados del siglo XIV el Zar Ivan III dispuso que se abrieran Escuelas en todas las parroquias, a fin de que, «aprendiendo los rusos a leer, escribir y contar, pudieran ser admitidos al servicio del Estado».

Pedro I, en su ukase de 28 de Diciembre de 1715, instituyó Escuelas populares en todas las ciudades mayores de 5.000 vecinos, ordenando que la asistencia fuese obligatoria para los hijos de los empleados públicos en primer lugar, y luego para los hijos de militares. La Emperatriz Catalina fundó Escuelas superiores populares sobre el modelo de las alemanas.

Una ley de 1804 reformó la legislación de enseñanza, ampliando y modernizando los métodos educativos. Todas las Escuelas quedaron bajo la jurisdicción del ministerio de Instrucción pública, dejando, sin embargo, al Santo Sínodo amplia libertad en lo relativo a la apertura de las nuevas Escuelas.

A pesar de todo, la instrucción pública no empezó a hacer verdaderos progresos hasta 1864, merced a la ley de enseñanza, de Alejandro II.

En la actualidad el imperio se encuentra dividido en 11 distritos escolásticos, al frente de los cuales está un inspector.

Las Escuelas populares se dividen en superiores e inferiores, existiendo en toda Rusia 75.200, con asistencia de 8.142.000 alumnos. De esa cifra,

29 000 son Escuelas sostenidas por el Estado, 24.000 pagadas por los Municipios, 21.000 por el Santo Sínodo y 1.200 por las Asociaciones israelitas. Rusia invierte anualmente en atenciones de primera enseñanza 13 millones de rublos.

Extranjero

Isla en peligro

Alemania ha hecho un mal negocio tomando posesión de la isla de Hologoland.

Según parece, el descarnado peñón se halla próximo a desaparecer, minado por las aguas. Los habitantes del islote, presa del pánico, han comenzado a emigrar.

Este éxodo hace pensar en la triste suerte que ha correspondido a los hilogandeses, quienes tienen que buscar ahora nueva nacionalidad, después de haber sido sucesivamente dinamarqueses, ingleses y alemanes.

Crimen en Lisboa

Según telegrafían de Lisboa a El Imparcial, las autoridades de dicha ciudad practican averiguaciones acerca de la muerte de una distinguida joven por envenenamiento, de que se supone autora a otra joven, distinguida también, y que ejerce, con bastante notoriedad, la Medicina.

La señorita médica es hermana del novio de la interfecta, y según se dice, veía con gran disgusto la noviaz. Sobre los motivos de este disgusto se dicen muchas cosas que no es prudente referir.

Asistida la novia en su última enfermedad, que no pareció de cuidado, por la futura cuñada, ésta recetó unos medicamentos. Inmediatamente sobrevino la muerte.

En el proceso han declarado muchos médicos. La instrucción se sigue con extraordinaria reserva.

Trátase de aclarar si la receta ha sido un error de buena fe; si hubo en la enfermedad aspectos que indujesen a la medicación recetada, ó si ha sido una crima para evitar el matrimonio.

Desenlace de un drama

Ha sido ejecutado, en la prisión londinense de Pentonville, el feroz asesinato Devereux.

Este había envenenado, en Marzo último, a su esposa y dos hijos de corta edad, encerrando luego los cadáveres en un baúl, que facturó en una estación con el rótulo «productos químicos y farmacéuticos».

Arrestado Devereux, declaró que su mujer se había suicidado después de matar a los niños, y que él había acudido a este medio para deshacerse de los cadáveres.

Luego se fingió loco, pero afirmando siempre su inocencia y conservando una sangre fría asombrosa.

El Jurado se declaró convencido de la culpabilidad del reo, y le condenó a muerte.

Prensa y política

Terminó el Consejo de ayer a las siete y media de la noche.

Los ministros, a la salida, no pudieron mostrarse más reservados.

El Sr. García Prieto, que como en los Consejos anteriores fué el encargado de facilitar la Nota oficiosa a la Prensa, fué el primer ministro que abandonó el salón de Consejos, dando a los periodistas la siguiente Nota, que por su laconismo no puede decirse, si bien contiene dos afirmaciones.

He aquí el texto de la Nota de ayer: «Lectura y aprobación del discurso de la Corona».

Examen y aprobación de los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia».

Hoy recobrará la vida política la animación que había perdido durante el verano.

A las doce se habrá celebrado en el Congreso la sesión preparatoria, presidiendo la Mesa de edad el Sr. Marqués de la Vega de Armijo. En el Senado la sesión habrá sido a la una.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará también la reunión de las minorías conservadoras en el Senado.

Mañana, a las tres, tendrá lugar la solemne apertura de las sesiones. La ceremonia se celebrará en el Congreso, con asistencia de SS. MM.

Ha llegado la hora de hacer justicia a la política económica que instauró el Gobierno conservador en el año 1899, y que ha mantenido después contra las ideas contrarias que sustentaban los liberales.

El Heraldo escribe lo siguiente: «El Sr. Echegaray no cesa, y hace bien, en su propósito de mantener el superávit, porque estima que sin esta condición no podría subsistir la obra de reconstitución económica inaugurada por los conservadores, que ha de continuarse con la retirada de los pagarés del Tesoro que el banco tiene en cartera y la consolidación de las obligaciones que se están emitiendo. No cabe poner tacha a la voluntad ineludible en ese punto, del señor ministro de Hacienda.»

Esa es la buena política económica en relación con las necesidades de la situación del país, y por eso la defendieron siempre los conservadores, y la aceptan los liberales.

Han sido nombrados: presidente del Senado, el señor López Domínguez; vicepresidente primero y segundo respectivamente, don Amós Salvador y el marqués de Guadalupe.

Las otras dos vicepresidencias serán concedidas a dos senadores electivos, puesto que los nombrados son vitalicios.

Para las presidencias del Congreso, además de los señores De Federico y Alvarado será designado el Sr. Alonso Castrillo.

Para las secretarías del Congreso, que ha de designar el Gobierno, se nombrará a los señores Jove, Garnica y Navarreteverter.

De provincias

Anarquistas y republianos de Barcelona

En el teatro Condal se celebró ayer el anunciado meeting de anarquistas y republianos, sin más incidentes que los naturales producidos por los tonos radicalísimos de los oradores que tomaron parte, tronando contra todo lo existente.

Orador hubo que atribuyó a los clericales los atentados recientemente cometidos, y aconsejó toda clase de medios para conseguir la libertad de los presos.

La asamblea acordó telegrafiar a cierto periódico madrileño, pidiéndole destituya al corresponsal que tiene en Barcelona, por falsear éste la verdad en los hechos y sucesos que refiere en sus comunicados.

El Sr. Lerroux resumió los discursos diciendo que se comprometía a descubrir los autores de las bombas si se le confiaba la substanciación de los procesos.

Los automóviles en Bilbao

Un automóvil que marchaba sin luces, y a toda velocidad, mató anoche a un individuo en el barrio de Luchana.

El muerto deja viuda y dos hijos. El automóvil no pudo ser detenido, ignorándose quienes iban en el vehículo.

Serrallo volado

Leemos en un periódico de Madrid el general Bernal, a la cabeza de un escuadrón de caballería y de una sección de zapadores minadores, ha hecho volar el serrallo moreno enclavado en la zona neutral y en el que fueron asesinados hace dos días el Kaid y su hijo.

El Serrallo ha dado también las órdenes oportunas para castigar a los autores de semejante hecho.

SECCION DE ANONCIOS

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

Compañía segoviana

VENTA

Se hace de toda clase de cementos porland y cerámica, tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica.

José Zorrilla, núm. 78, Expenduría de Tabacos.

Se reciben encargos de la población para la fábrica

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones

al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se reparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; parlos que compran la obra, UNA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

Fue LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebletes y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

BENEDICTINE

Licor exquisito SIN RIVAL. Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Bronquía, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alenteo Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URZACH & C^o, BARCELONA.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

¿Qué significación tiene un periódico?

Cuando tomo en mis manos un periódico, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la de sus noticias, no puedo menos de sentir un raptó de orgullo por la época en que ha resplandecido el periodismo y á la vez compasión hacia los siglos que, no conocieron este portentoso de la inteligencia humana: la creación de las creaciones.

Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafos, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornado de tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin ese libro inmenso de la prensa periódica, en la cual se registran por una legión de escritores que debían ser sagrados para los pueblos, vuestras angustias, vuestras vacilaciones, vuestros temores y los grados de perfección que vamos alcanzando en la obra de la realización ideal de la justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monástica, hasta el aislamiento de un hombre que renuncia la dilatación de la inteligencia en la sociedad y la expansión del corazón en la familia, para consagrarse á Dios, á la ciencia á la caridad, á la meditación, al ocio si se quiere, en una de esas islas morales que se llaman monasterios. Pero no comprendo que ese hombre renuncie á leer un periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad á sentir con el corazón de todos los hombres, á mezclar su vida en el océano de la vida humana, viendo correr sobre sus olas el viento de todas las ideas. Los antiguos chinos tenían una institución portentosa, una institución de historiadores. Encerrados en un palacio y circuidos de jardines, se consagraban los historiadores chinos á escribir los hechos diarios con la severa majestad, propia de los jueces del tiempo de los dispensadores de la inmortalidad... Pues bien, yo digo que los pueblos modernos debían de una manera análoga honrar á los periodistas. Importa poco la pasión de partido, sin la cual acaso no se comprendería esta obra portentosa, que como todas las obras humanas, ha menester para moverse el vapor de una gran pasión.

EMILIO CASTELAR.

Crónica científica

El mareo.—Contradicciones.—Los remedios contra el mareo.—Como dijo Horacio...

El mareo es uno de esos misterios fisiológicos cuyo enigma no ha conseguido aun averiguar la ciencia. Lo mejor que ha podido hacer es definirlo: «Es un vértigo particular—ha dicho—en relación con la sensación del espacio», lo cual no nos enseña gran cosa. Pero si los fisiólogos no saben lo que es el mareo, los que se han embarcado si lo saben, y esto basta para darle la razón á Panurge, cuando, al sentirse sacudido por la tempestad, celebraba la dicha de los plantadores de coles; «porque tienen siempre un pié en tierra y otro no está lejos.»

El hallazgo de un remedio contra el mareo es un sueño que ya debió atormentar á los fenicios, cuando empujaban sus naves hacia la orilla de la Atlántida; y es de sentir que esos moros que inventaron la escritura no encontraran un medio de arrancar á Neptuno su secreto, dejándonos ese problema por resolver. Sería de temer que ese problema no tuviera solución, sino tuviéramos, desde hace algunos años, una Liga contra el mareo. Claro que mejor sería tener un remedio. Pero con una Liga siempre se está seguro de una cosa: á falta de progresos, que quizá nos han de esperar mucho, tendremos congresos, y ya es un consuelo poder discutir sobre el mal.

No vayais á creer, sin embargo, que faltan remedios. Al contrario, aun hay demasiados. Pero ocurre con los remedios lo que con la inteligencia: que por mucha sal que tenga nunca es bastante. Desde el simple vaso de champagne, hasta las inyecciones subcutáneas de cafeína ó cocaína y las inhalaciones de oxígeno, son inmensos los remedios que se han recomendado contra el mareo. La desgracia es que lo que sienta bien á uno, no sirve de nada á otro, y si á este le produce buen efecto el cloral, aquel no se alivia más que con la antipirina, mientras un tercero expulsa con igual rapidez el cloral que la antipirina.

Es verdad que nada es tan variable como el mareo. Tal persona, que ha afrontado sin la menor molestia los mares más picados, tendrá el estómago del revés en un mar de aceite, y tal otra que no puede subir á una barca sin sentirse el estómago revuelto, correrá las más violentas tempestades, sin pagar ni una sola vez su tributo á Neptuno. En cuanto á creer que puede evitarse esa odiosa indisposición por estar acostumbrado á la vida del mar—se ha dicho que la costumbre crea la inmunidad—basta con recordar el ejemplo de Nelson, que cuando había mar picado sufría mareos como cualquiera, para perder esa esperanza. No tengo el propósito de pasar re-

vista á todos los medios más ó menos ingeniosos imaginarios para combatir los efectos vomitivos del balanceo y las cabezadas. Voy, simplemente, á señalaros algunos de invención reciente.

El primero es debido al Dr. Osgood, de Boston; es la sugestión hiposótica. Según el Dr. Osgood, la sugestión es no solo un excelente medio para prevenir el mareo sino también un tratamiento heroico del acceso. En sus viajes de América á Francia, ha podido, gracias á ese procedimiento, procurar á varias damas y señoritas travesías muy «confortables.»

El Dr. Sharpe, ha hecho una observación. Ha notado que los tuertos son refractarios al mareo. Habiendo tenido ocasión de observar á nueve personas que estaban presas de las angustias del mareo, ha notado que no las sufrían en cuanto se tapaban un ojo con una venda. No saca de ese hecho la conclusión excesiva de que es preciso saltarse un ojo para evitar el mareo; aconseja, simplemente, la supresión de la visión binocular, por la aplicación de una venda en el ojo. Ese medio es sencillo y fácil de poner en obra.

El procedimiento del Dr. Widmann es de una práctica menos fácil. Con mano firme se coje un apoyo á la altura de los hombros, y de pié, con los pies á treinta centímetros uno de otro, se empieza, con un ritmo lento primero, á imprimir al abdomen movimientos alternativos de adelante atrás y de atrás adelante, luego se acelera el ritmo poco á poco, reemplazando los movimientos de adelante atrás por movimientos de rotación de izquierda á derecha y de derecha á izquierda. El objeto es producir un masaje continuo de los músculos y del contenido mismo del abdomen. Parece ser que este auto-masaje, en cadencia, es soberano y detiene inmediatamente todos los síntomas del mareo, que no tienen mareo.

Si M. Widmann aconseja «movilizar» el vientre, el Dr. Legrand aconseja inmovilizarlo. En la práctica, no os asustéis de esas contradicciones; es mone la corriente en medicina. Y eso causa la desesperación de los profanos. M. Widmann y Mr. Legrand parten del mismo principio. La verdadera causa de las molestias marítimas es la falta de armonía de los músculos abdominales y respiratorios, en particular del diafragma, desconcertado por los movimientos de descenso del barco. Mr. Widmann, regulariza las contradicciones musculares por el masaje; Mr. Legrand, las suprime por la compresión.

La compresión del vientre, para combatir el mareo, no es cosa nueva. Montaigne habla ya de ella. Y desde entonces, cinturones, fajas y aparatos de todas formas contra el mareo no faltan.

Mr. Legrand no cree en todos esos aparatos aun hechos á medida. He aquí cómo hay que proceder según él. Cojer una pieza de tela de lana, franela ó crepón de 10 á 15 centímetros de anchura por 10 á 15 metros de larga. Cubrir el vientre de algodón. Comprimir empezando por abajo desde el pliegue de los muslos hasta debajo de los riñones. Apretado lo más posible, el vientre principalmente, y el estómago aun más. Así atado, no hay nada que temer de los furiosos de Neptuno. Esa atadura preventiva y permanente es un medio radical de evitar el mareo.

Por lo menos, el Dr. Legrand, que es un antiguo médico de marina, lo afirma, y su convicción es tal, que no puedo menos de invitaros á compartirla.

«El que—dice Horacio—confió su vida á un ligero esquite, debió tener el corazón acorazado de triple bronce.» Todo acaba por explicarse. No era el corazón, era el vientre lo que llevaban acorazado los antiguos, no con una triple coraza, sino con una triple banda de franela.

DR. OX.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, cuarto capitán Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 9

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden circular, fecha 7, referente á las prescripciones que han de adoptarse respecto á la adopción de libros de texto en los establecimientos docentes.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes, 5 y 12 de Agosto, resolviendo expedientes de multas impuestas á Compañías de ferrocarriles.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes de Septiembre próximo pasado.

Diario religioso.

Santos del día 11

San Táraco, San Quirino, San Plácido, San Fermín, San Canico, San Emiliano y Santos Zenaida y Pilonita.

SAN NICASIO OBISPO Y MARTIR. Gobernaba este santo la silla episcopal de Reims hacia el año de 407, cuando los vándalos, suevos y alanos cayeron sobre las gaulas á manera de torrente impetuoso y desolador, llevándolo todo á sangre

y fuego. Hicieronse dueños de Maguncia, Woms y Amiens, cuyas ciudades saquearon y quemaron después de haber derramado la sangre de sus moradores. Vinieron sobre Reims, la pusieron sitio, y la tomaron á viva fuerza. La calamidad tan grande, que no perdonaron ni aun á los niños de pecho, los cuales perecieron al filo de las espadas. Mientras duró el sitio, el santo arzobispo se mantuvo en la Iglesia implorando la divina clemencia en favor de sus ovejas; y como saliese á pedir á los vencedores que mitigasen su furor por los méritos de Jesucristo soberano juez de vivos y muertos, le arrebataron en medio de una turba soldadesca y desenfrenada, y le dieron muerte cortándole la cabeza.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada, de 27 á 28 reales fanega.
Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 32 á 33, id. id.
Trigo á 46 id. id.
Añejo de 50 á 51, id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 650 fanegas de trigo que cotiza á 46/25 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Han entrado 160 fanegas de trigo, que se pagaron á 46/25 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales la fanega.

Bueno y barato

Así puede calificarse el abundante surtido de géneros de invierno para trajes y abrigos que se han recibido en La Moderna, Sastrería de Militar y Paisano, de Sanz y Badillo.

En capas confeccionadas en la Casa con excelente paño de Béjar y abonzos vistosos, hay una variada é interesante colección.

Se exhiben los géneros á cuantos quieran comprobar la afirmación que encabeza respecto á baratura y calidad.

La Moderna

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO de Sanz y Badillo
Cervantes, 16 y 18.—Segovia

Pérdida

Se ha extraviado un muelle de coche en la carretera de Cuéllar á esta Capital por la calle de San Francisco á la estación.

Se ruega á la persona que le haya encontrado, le presente en la Administración de este periódico, donde se la gratificará.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (40)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

dor. En un tablado, al fondo, estaban colocados los músicos. Todos alrededor, sillones para la gente seria y sillas para los bailarines. El jardín, iluminado con faroles á la veneciana, aparecía invadido por los invitados. La señorita Guichard se vió en seguida rodeada por sus parientes y por sus amigos. A una señal de Bobart se desencadenó la tempestad instrumental y exaltó á la concurrencia. Si Clementina hubiera tenido libre el espíritu, ¡qué satisfacción hubiera experimentado en este instante en que dominaba á toda aquella reunión, por en medio de la cual se pasaba majestuosamente siendo el blanco de todas las miradas y el objeto de todas las sonrisas! Pero su alegría estaba envenenada por preocupaciones malvadas, y sin dejar de recibir saludos, Clementina pensaba:

—¿Conseguiré destruir esta dicha que todos proclaman, elogian y envidian?

Vió á Mauricio que habíala alegremente con Herminia, mientras Roussel, en un círculo de señoras, prodigaba sus gracias y sus amabilidades. Una nube oscureció la frente de la solterona. Con una señal llamó al joven y cogiéndole del brazo le dijo con tono indiferente.

—Acabo de hacer llevar á vuestras habitaciones los últimos regalos recibidos por Herminia porque ahora no debo guardar nada suyo...

—Excepto ella misma, interrumpió galantemente Mauricio.

—¡Oh! Pertenece á usted por completo, replicó la señorita Guichard observando al joven.

—Nos la repartiremos, respondió éste.

Clementina pensó: «¡Hipócrita! intenta engañarme, pero no sabe que estoy aperebiéndola: sus astucias no tendrán efecto.» Y en voz alta añadió:

—En el saloncillo, sobre la chimenea, encontré un cofrecillo que contiene los recuerdos de soltera de Herminia. Abrálos usted mismo; he aquí la llave.

Mauricio la cogió, la guardó en el bolsillo del chaleco y respondió:

—Voy en seguida. Pero hubiera usted po-

dido, mi querida tía, esperar á mañana para entregarnos esas cosas. En parte alguna ese tesoro hubiera estado más seguro que en el sitio donde usted le ha puesto...

—¡No! ¡no! ¡es preciso hacer las cosas con regularidad!

—Como usted guste.

Mauricio le dirigió su más amable sonrisa y se encaminó hacia el saloncillo, sin sospechar el lazo que se le tendía. Entró en la habitación, á la sazón desierta, y vió el cofrecillo sobre la chimenea. Era una caja de forma cuadrada con incrustaciones de marfil, como se hacen tantas en Florencia. Debajo, vió Mauricio al volverla, grabadas en la madera estas palabras: «Pellegrini, via Maggio.» Conoció muy bien aquella via Maggio y en el momento acudieron á su memoria el Ponte-Vecchio, con sus tiendas y el Arno cenagoso corriendo entre sus muelles de piedra.

Tenía en la mano el cofrecillo y un ruido metálico se produjo en el interior, como el sonido de anillos de oro. Mauricio pensó: «Son las joyas de Herminia; sus adornos de soltera.» Y un gran deseo de verlos se apoderó de él. No pensó que fuese grande la indiscreción que cometía; lo que había visto la tía, podía muy bien verlo el marido. La llave pareció ponerse espontáneamente entre sus dedos como si una adversa y misteriosa

influencia mandase á su voluntad. Abrió la caja y al levantar la tapa vió desde luego las cartas acusadoras.

Las tomó, sin sospechar nada malo. «Alguna correspondencia de colegiala, pensó; dulces y sencillos secretos de la infancia.» Desdobló uno de los pliegos y le echó una mirada, sin intención de leerlo. Pero aquella letra de hombre cambió enseguida sus disposiciones. Sintió primero asombro, después sorda irritación y por último un ardiente deseo de saber lo que aquello significaba. Leyó y, á medida que avanzaba en la lectura, su frente se contraía con sombrío descontento. Nada más vulgar que aquella carta, clásica declaración de un oficial de curia á una obrera florista, y firmada «Hector», sin apellido. Pero no había duda posible; era del hijo de Bobart, del oficial de húsares, del comensal, un poco atrevido, del banquete de boda.

El primer movimiento de Mauricio, como Clementina había previsto con toda exactitud, fué cerrar el cofrecillo, volver al salón de baile, llevarse á Hector á un rincón solitario y allí aplicar sobre su nutrida cara un buen par de bofetadas. Pero resistió esta tentación y juzgó más razonable hacer á su tutor árbitro de la situación. Se metió las cartas en el bolsillo, cerró la caja y salió de la

EL DESCANSO DOMINICAL

La tendencia general en España á infringir la ley no deja de tener sus manifestaciones en Segovia por mucho que nosotros lo sintamos, y tenemos de ello un ejemplo en lo que ocurre con el descanso dominical.

Noticias y quejas que hasta nosotros han llegado por autorizado conducto, convienen en dar por hecho que mientras unos comerciantes segovianos cumplen fidelísimamente el compromiso de cerrar á la una de la tarde, otros alargan el momento del cierre hasta las dos y *aún más*.

Este ha sido causa de que el Gobernador civil de la provincia tome cartas en el asunto y el último domingo diese unos cuantos recados de atención, proponiéndose imponer correcciones si el abuso prosiguiera.

Por bien de todos nos permitimos aconsejar á los que marchan á disgusto con esta hora de cierre, observen puntualmente el acuerdo adoptado hace ya tiempo, y no provoquen con su actitud un conflicto que pudiera dar al traste con la concesión obtenida.

Merced á la gracia más que á la justicia, hemos podido conseguir que se crea existe en Segovia un mercado los domingos y no es cosa de que nos empeñemos en que, se demuestre que ni hay ni hubo tal mercado, y los que entienden que es un perjuicio el cierre á la una se vean privados de abrir durante todo el día.

La Cámara de Comercio que tanto empeño puso en llegar á soluciones de armonía, debe tomar cartas en este asunto ó impedir, con su legítimo ascendiente, que llegue un momento en que paguen muchos comerciantes culpas ajenas.

Estas impresiones están sugeridas por gran parte del Comercio que se ha lamentado de lo que ocurre con el descanso dominical, y prevé que á este paso volveremos á la costumbre antigua tan poco beneficiosa para los dueños de tiendas como perjudicial y tiránica para sus dependientes.

Elecciones municipales

Bajo este título publica nuestro colega *Diario de Avisos* un artículo encareciendo la necesidad de constituir una candidatura de altura que en las próximas elecciones sea genuina representación de Segovia en su Ayuntamiento; á este fin propone se celebre una reunión de personas que por su significación social en esta ciudad, sin distinción de matices políticos, sean garantía de acierto y en ella se acuerde una candidatura que satisfaga á la opinión y cuyos nombres no rehuyan el aceptar un puesto en nuestra Corporación municipal.

Diario de Avisos se hace eco de las aspiraciones reflejadas por la prensa local y en este sentido hace aquel llamamiento, á que nosotros respondemos aceptando la idea y asegurando que con los medios de que disponemos en estas columnas y fuera de ellas cumpliremos el compromiso de honor en que ya se ha trocado el deber de ciudadanía que todos tenemos de no dejar morir nuestros Ayuntamientos dentro de la espantosa desconsideración que hoy les rodea.

Es preciso sumar á las personas dignas que hoy están dentro de su seno, otras, las más prestigiosas que á la vista se tengan, y para esta labor será útil la reunión propuesta y para la cual no faltará nuestro modesto concurso.

Seguiremos tratando de materia tan importante.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Á la hora señalada se ha celebrado hoy el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Ezequiel Solleva, por el delito de lesiones.

Practicadas las pruebas y en vista del resultado, especialmente de la pericial, el ministerio público, representado por el Sr. Escosura, retiró la acusación y solicitó se absolviera al procesado por falta de discernimiento y que se declaren las costas de oficio, con la que estuvo conforme la defensa á cargo del Sr. García.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA
A las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Santa María de Nieva contra Pedro Pérez Vaquero, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Vega.
Procurador, Sr. Sancho.

SUETOS

En la primera plana de este número nos honramos publicando una hermosísima poesía del notable literato, abogado y diputado provincial por Medina-Olmado, D. César de Medina Bocos, hijo del digno presidente de esta Audiencia provincial.

El parentesco que á dichos señores une con nuestro director, no ha de ser obstáculo para que tributemos al señor Medina Bocos el homenaje que merece una composición tan inspirada, correctísima y netamente castellana como *La llanura*.

Enhorabuena

Ha dado á luz con felicidad dos robustos niños, la señora de nuestro estimado amigo D. Gregorio Badillo, dueño de la reputada sastrería «La Moderna.»

Hállase enfermo el aventajado alumno de la Academia de Artillería don Javier Loño.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Robustiano Sainz, ilustrado médico de Honrubia.

Sea bien venido.

Ha fallecido en Valladolid el sábado 7 del actual, después de larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación, la esposa de D. Emiliano Ramírez y hermana política del inteligente y honrado tipógrafo de esta Sr. Ramírez, nuestro buen amigo.

Tanto á dichos señores, como á los atribulados hijos del primero y demás familia, hacemos extensivo nuestro más sentido pésame.

Ha permanecido dos días en Segovia el notable periodista, redactor jefe de *El Liberal* de Madrid, Sr. Vincenti, que ha regresado á la Corte después de visitar los principales monumentos de Segovia.

Oasa de socorro

A las ocho y media de la mañana se presentó Melitón Valbuena, de 58 años de edad domiciliado en la calle de Santiago, número 6, con erosiones y contusiones en la pierna y pié derecho leves, ocasionadas al pisar en una tabla estando trabajando.

Después de curado pasó á su domicilio.

El conocido industrial de San Ildefonso, dueño del Bazar Brun, piensa, según tenemos entendido, trasladarse á Segovia, donde abrirá un establecimiento análogo al que con tanto éxito ha funcionado en La Granja durante el verano.

La penosa enfermedad que venía padeciendo la lindísima hija de los duques de T'Serclaes Tilly ha tenido el penoso fin que se temía.

La Srta. Pilar Pérez de Guzmán ha muerto á los catorce años, dejando el desconsuelo entre los suyos.

Reciba su hermano, alumno de la Academia de Artillería, y toda la familia en general, la expresión de nuestro sentimiento más profundo.

De regreso

Esta tarde ha regresado á Segovia, de Pedrajas de San Esteban y Cimedó, la distinguida familia de nuestro estimado amigo D. Nazario Longué y Mariategui.

Boda

Ayer, á las nueve de la mañana, contrajo matrimonio en la Iglesia del Salvador, con la Srta. Doña Juliana Alvarez Galán, nuestro amigo el se-

cretario del Juzgado municipal de esta capital D. Faustino García González.

De la Iglesia, pasaron los nuevos esposos acompañados de los invitados, á la Fonda de la Estación donde se sirvió un almuerzo, en el que reinó la mayor alegría.

Deseamos al Sr. García y su esposa todo género de dichas en el nuevo estado.

De Instrucción pública

Hallándose vacante la escuela pública del pueblo de Castillejo de Mesleón, que venía siendo desempeñada por una maestra, el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 ha acordado dirigirse á la Superioridad para que se provea en un maestro.

—Ha tomado posesión de la escuela del Olmo, la maestra nombrada en propiedad doña Josefa Lobo, cesando en ella la interina doña María Paz Cristóbal.

—Ha tomado posesión de la Escuela elemental de Barahona el maestro nombrado en propiedad D. Basilio Gil Marinas,

—Según participa el Alcalde de Valledado, ha cesado en el cargo de maestro interino de aquella escuela D. Arturo García, por haberse hecho cargo de la misma el nombrado en propiedad D. Ciriaco Virseda.

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de Navas de Riofrio, han sido denunciadas y puestas á disposición del Ayuntamiento de Madrona, 48 reses vacunas, 14 cerdos y 16 caballos, que sin vigilancia de nadie pastaban abusivamente en una dehesa perteneciente al Estado.

—Ha sido denunciado ante el Juez municipal de la Nava el vecino de aquel pueblo Pedro Ramos, á quien ocupó la Guardia civil una navajita de siete muelles y colosales dimensiones.

—Por causar daños en una finca de la propiedad de Felipe Antozanz unas reses del vecino de Grajera, Santos Mazarias, ha sido denunciado ante el Juez municipal de dicho pueblo.

Hallazgo de caballerías

Según participa el sargento Comandante del puesto de la Guardia civil de Cerezo, han sido halladas en el término de Romeros y entregadas á su dueña doña María Vitón, las caballerías que la desaparecieron hace días de unas eras de su propiedad.

Conducción de presos

Por el Gobierno civil de Madrid se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidos á esta Capital desde Ocaña, en ferrocarril, y custodiados por la benemérita, los penados Justo Morales de Bias y Mariano Escribano Rubio, el primero para asistir á un juicio oral y á disposición del Juez instructor de Cañalar, el segundo.

Cura el estómago é intestinos el *Élixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Parece que en breve se reunirá una asamblea de funcionarios de Hacienda con objeto de pedir algunas ventajas para la clase.

En los centros de provincias se han recibido circulares á propósito de esto.

Los iniciadores de la idea, que son funcionarios en la Región gallega, proponen el siguiente proyecto de cuestionario:

La reunión tendrá lugar en Madrid probablemente, pues hay ya algunas provincias dispuestas á ir á la asamblea.

1.º ¿Qué reformas estiman precisas en el cuerpo de funcionarios de Hacienda?

2.º ¿Qué medios consideran más prácticos para recabarlas?

3.º ¿Sería conveniente que se convocase á una Asamblea de empleados, para discutirlos y razonarlos?

4.º En caso afirmativo, ¿qué procedimiento estiman más oportuno para llegar á reunirlos?

Ganadería

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos de la provincia, que para mejorar la clase de lanas, curar la roña y otras enfermedades, usen los polvos *Cooper*, pidiéndolos al visitador general de ganadería, cordeles y cañas de dicha provincia, vecino de esta capital, D. José Rodríguez Fraile.

Juzgado municipal

Registro civil.

Se han inscripto los nacimientos de Brígida San Dionisio, Jesusa Herranz Manso y Daniel y Francisco Badillo; y la defunción de Casimira Rodríguez, de siete meses.

Suicidio

En el pueblo de San Cristóbal, anejo de Palazuelos, ha sido hallado el cadáver de un hombre, dentro de una casa y pendiente de una cuerda.

Identificado, resultó ser el vecino de dicho pueblo Lucas García Miguez.

Creése se haya suicidado, ignorándose las causas que le hayan inducido á tomar tan fatal resolución.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde.

Lotería Nacional

He aquí los tres números premiados con los primeros y poblaciones donde se han vendido:

Premiado con 250 000 pesetas, número 7570.—Burgos.

Id. con 100 000 pesetas, número 14 798.—Zaragoza.

Id. con 60 000 pesetas, número 14.335.—Sevilla.

Las Cortes

En ambas Cámaras se ha celebrado la sesión preparatoria.

En el Congreso presidió el señor López Puigcerver y se nombró presidente de edad al marqués de la Vega de Armijo.

Dióse lectura á la lista de actas presentadas y se levantó la sesión.

En el Senado presidió el marqués de Campo Grande, nombrándose presidente al general López Domínguez.

Este tomó posesión del cargo y en breves y elocuentes frases agradeció el nombramiento.

En el Congreso ha quedado designada la comisión que ha de recibir mañana á las personas reales.

Ambas cámaras han acordado que las sesiones empiecen á las dos de la tarde.

Propósitos y creencias

El ministro de la Gobernación ha declarado hoy ante los periodistas que la constitución de las Cámaras no será tan laboriosa como muchos creen.

Piensa el ministro que el Senado quedará constituido el día 5 de Noviembre y el día 10 del mismo mes, el Congreso.

El Gobierno tiene el propósito de que sean exministros-los que presidan las comisiones más importantes del Congreso.

Indícase ya á los señores Moret, Canalejas, Marqués de Teverga y Suárez Inclán para presidir las comisiones de contestación al Mensaje, Presupuestos, Actas é Incompatibilidades, respectivamente.

Hablando con Romanones

Contestando á las bravatas del señor Soriano, de cuyas bravatas ya se ocupa la prensa de la mañana, ha dicho el conde de Romanones que el presupuesto se aprobará, aunque los republicanos no quieran.

Refiriéndose á la reunión que los prohombres del partido liberal celebraron anoche en casa del Sr. Montero Ríos, dijo que no era costumbre

celebrar esta clase de reuniones, pero que el jefe lo había querido para estrechar más la unión entre los distintos grupos.

Por último, el ministro de Fomento dijo que el Consejo celebrado ayer, aprobó los presupuestos y que los ministros se conformaron con la mitad de los aumentos que piden para sus departamentos.

La minoría conservadora

En estos momentos reina en los pasillos del Senado extraordinaria animación.

La minoría conservadora espera al Sr. Maura.

Este, en un discurso que pronunciará, marcará el programa y la orientación de la minoría en la oposición.

Sostendrá el criterio de que no debe gobernarse desde la oposición pero si se debe de ayudar á gobernar.

Firma

El rey ha firmado hoy la siguiente combinación de personal de Hacienda.

Jubilando al Delegado en Madrid don Mariano Genis y nombrando para sustituirle á don Regino Escalera.

Nombrando al Delegado en Zaragoza Inspector provincial en Madrid.

A esta vacante irá el Sr. Fernández Ramos.

Nombrando Delegado en Coruña al señor D. Antonio Vargañón.

Y por último Tesorero de Hacienda en Madrid á D. Francisco Requejo.

Lo que piden

El número de pretendientes á las plazas de concejales que han de votarse en Madrid es enorme.

Pasan de 300 los que pretenden ocupar un puesto en el Ayuntamiento.

Seguramente la elección, en estas condiciones, produce preocupación honda al Gobierno.

El «Reina X»

El balandro de S. M. el Rey «Reina X» del que tanto se viene hablando estos días ha fondeado en el puerto de Ferrol.

El barco ha hecho el viaje desde Santander á vela y está tripulado por gente del «Giralda».

Muchos curiosos han acudido al muelle para ver el balandro cuyo nombre tanta curiosidad inspira.

Recepción

Con el ceremonial de costumbre ha presentado á Don Alfonso sus credenciales el nuevo embajador de Suecia y Noruega.

De San Petersburgo

Se reciben noticias diciendo que el nuevo embajador de España señor Marqués de Ayerbe, ha presentado sus credenciales al Emperador.

El acto ha revestido gran solemnidad.

—Muchos cientos de obreros han asaltado las armerías yendo en seguida contra la fuerza pública.

Los muertos y heridos se cuentan por millares.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 10

Interior..... 78'20
Armatizable al 5 por 100... 98'60
Acciones de Tabacos.....427'00
Acciones del Banco.....383'00

CAMBIOS

París á la vista..... 28'65
Londres á la vista..... 82'35

G. Cano.

Nodriza

Se necesita para Madrid, casa de D. Germán Cano, Corredora Baja, número 27.

Imp. de los hijos de Santiago.